



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 2 5 2 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Poder Ejecutivo Nacional, revise y derogue la Resolución N°267 de la Secretaria de Industria y Comercio de la Nación y adopte las medidas que permitan la continuidad de los mecanismos de financiamiento de la Asociación de Bomberos Voluntarios, respetando las competencias de los municipios de establecer tributos y contribuciones locales.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Brenda Torriri
Carolina Giusti
Pablo Ghiano

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Votos negativos